



PROGRAMA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL SICA





INTRODUCCIÓN

El sueño por la integración regional en la historia reciente se remonta a 1951, con la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA), donde se construyeron de manera conjunta importantes acuerdos en materia de integración económica a partir de la década de los 60 durante el período del Mercado Común Centroamericano (MCCA).

Sin embargo, la inestabilidad política y los conflictos armados marcaron una pausa en las aspiraciones de la integración. Fue a partir del proceso de pacificación con los Acuerdos de Paz de Esquipulas I (1986), Esquipulas II (1987), el cese al fuego y la institucionalización de la democracia en varios países de la región, que motivaron a establecer el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) en 1991.

A partir de estos hechos, la integración ya no sería vista únicamente como un proceso económico, sino multidimensional e intersectorial para construir una región distinta, donde la paz, la libertad, la democracia y el desarrollo se constituyeron en las insignias de un nuevo proyecto político conjunto.

El SICA ha trabajado por la construcción de un mejor futuro para los pueblos de la región. En 2010, se establecieron los cinco pilares prioritarios de trabajo: Seguridad Democrática, Gestión Integral del Riesgo y Cambio Climático, Integración Social, Integración Económica y Fortalecimiento Institucional.

En la actualidad, el SICA está integrado por ocho Estados Miembros; Belize, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana. La región posee más de 61 millones de habitantes, el 51% son mujeres, el 35% tiene menos de 35 años, 20% son pueblos originarios y 18% afrodescendientes. En el 1% del territorio del planeta, Centroamérica alberga el 12% de la biodiversidad mundial con una ubicación geoestratégica como puente natural entre los dos océanos y entre los dos subcontinentes americanos.

Centroamérica es para sí misma el segundo mercado en importancia, el 33% de las exportaciones de los países miembros se quedan en la región, representando alrededor de 10 billones de dólares. Por esta razón, las economías de la región ocupan la cuarta posición en América Latina. Asimismo, Centroamérica cuenta con una interconexión eléctrica que permite que 8 de cada 10 hogares en la región sean beneficiadas con el servicio de energía eléctrica.

Por lo tanto, más que plantear la integración solamente como una idea aspiracional, los esfuerzos de integración se conciben como un instrumento estratégico para el desarrollo. El SICA, con sus luces y sombras, representa el proceso de integración más avanzado del mundo en desarrollo.

En ese marco, el Programa de Prácticas Profesionales de la Secretaría General del SICA representa un esfuerzo por abrir espacios para que la juventud contribuya activamente en el proceso de consolidación de Centroamérica y República Dominicana como una región de oportunidades.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las habilidades profesionales de los jóvenes estudiantes centroamericanos y de República Dominicana a través de la vinculación con el proceso de la Integración Centroamericana y su Institucionalidad.

OBJETIVO ESPECÍFICOS

- Contribuir al desarrollo académico y profesional de jóvenes estudiantes por medio de la ejecución de prácticas profesionales en las diferentes áreas temáticas que trabaja la Secretaría General del SICA.
- Promover el liderazgo y desarrollo integral de los jóvenes estudiantes al servicio del proceso de la Integración Centroamericana.
- Fortalecer las habilidades blandas y analíticas de los jóvenes a través del desarrollo de actividades técnicas y profesionales en un ámbito regional y multicultural.

PERFILES

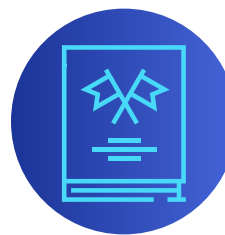
ACADÉMICOS

La convocatoria está dirigida a estudiantes universitarios a un nivel de pregrado con destacados perfiles académicos de los 8 miembros del SICA, provenientes de las siguientes disciplinas:



CIENCIAS ECONÓMICAS

- Economía y Finanzas.
- Administración de Empresas.
- Contaduría Pública.
- Estadística.
- Mercadeo Internacional.



CIENCIAS SOCIALES

- Ciencias Políticas.
- Ciencias Jurídicas.
- Relaciones Internacionales.
- Relaciones Públicas.



HUMANIDADES Y ARTES

- Sociología.
- Bibliotecología.
- Psicología.
- Lenguas Modernas.
- Comunicaciones.
- Diseño Gráfico.



INGENIERÍAS

- Ingeniería Informática.
- Ingeniería Industrial.
- Ingeniería Eléctrica.

CONDICIONES Y DURACIÓN DEL PROGRAMA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

Las prácticas profesionales tendrán una duración de tres (3) meses con posibilidades de prórroga por períodos consecutivos de (3) meses a consideración del tutor responsable. Asimismo, el estudiante cuenta con la opción de elegir entre un horario de tiempo completo o medio tiempo entre 8:00 a.m. a 12:00 m. o 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

El Programa contempla dos tipos de prácticas: por Horas Sociales o Ad Honorem, ya sea de modalidad virtual o semipresencial, para tal efecto, la Secretaría General del SICA suscribirá una Carta Compromiso con los estudiantes donde se detallen los términos y condiciones de la práctica virtual, así como su tutor responsable.

Al finalizar las prácticas profesionales, la Secretaría General del SICA extenderá un Diploma de Acreditación que certifique el período que el estudiante ha colaborado con la institución.

REQUISITOS Y PROCESO DE APLICACIÓN



PERFIL DEL ASPIRANTE AL PROGRAMA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LA SG-SICA:

- Tener entre 18 y 35 años.
- Ser estudiante activo a nivel de cuarto, quinto año, egresado o graduado hace dos años como máximo.
- Poseer un excelente récord de calificaciones (CUM igual o superior a 7.5).
- Manejo intermedio del idioma inglés y/u otros.
- Excelente redacción y ortografía.
- Disponibilidad de equipo informático y acceso a conexión de internet estable.

METODOLOGÍA DE SELECCIÓN

Se iniciará el proceso de selección a cargo de los funcionarios de la Unidad de Análisis Estratégico, la Unidad de Gestión de Talento Humano y las entidades de la SG-SICA que tendrán a cargo a los pasantes, tomando como referencia los siguientes elementos:

- Evaluación de la Hoja de Vida del estudiante.
- Evaluación de la ficha de aplicación.
- Evaluación de entrevistas con funcionarios de la SG-SICA.

INSTANCIAS BENEFICIADAS DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL SICA

DIRECCIONES:

- Dirección de Planificación/ UCE-SICA.
- Dirección de Seguridad Democrática.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Cooperación Internacional.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Dirección de Análisis Estratégico y Comunicaciones.
- Dirección de Tecnologías de la Información.
- Dirección de Protocolo y Relaciones Institucionales.

¿CÓMO APLICAR AL PROGRAMA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES?

Completar la ficha de aplicación que se encuentra en el siguiente enlace:

<https://www.sica.int/download/?127823>

Enviar la ficha completa y la Hoja de Vida al correo:

 **formacion@sica.int**



**PROGRAMA DE
PRÁCTICAS PROFESIONALES
DE LA SECRETARÍA GENERAL
DEL SICA**

